



Diputados indolentes



**RICARDO
CONTRERAS
REYES**

PASE DE ABORDAR

El sector pesquero del país, fuente de alimentación para los mexicanos, “pasó de noche” en el sexenio que está a punto de fenecer.

Hay decepción por la falta de compromisos para reactivar el sector y generar condiciones dignas para los hombres y mujeres que viven de esta actividad.

Oceana, organización internacional dedicada a la conservación de los océanos, revela en para los diputados federales no hubo ningún interés para resolver de fondo sus problemas.

El Congreso de la Unión incumplió su responsabilidad de legislar para asegurar pesquerías sanas y abundantes que garanticen los medios de vida de más de dos millones de personas que viven de la pesca en México, señala.

En su más reciente análisis, con motivo del cierre del sexenio y las actividades legislativas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, (2018 a 2024), se presentaron 66 iniciativas legislativas y sólo 6 fueron aprobadas, pero ninguna propuesta de ley resuelve los problemas de fondo del sector pesquero con relación a la pérdida de abundancia, destrucción de hábitats, contaminación y crisis climática que sufren los mares mexicanos.

Los cambios aprobados en las dos legislaturas de este sexenio fueron superficiales y se limitaron a temas como crear una nueva Comisión de Pesca en el Poder Legislativo; cambiar la unidad

de medida para las sanciones; agregar la palabra “acuacultura” a los programas de fomento; ampliar el periodo de actualización de la Carta Nacional Pesquera (CNP); cambiar el nombre del Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA) a Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura (IMIPAS), entre otros.

Oceana pide una auténtica transformación del sector pesquero con la participación efectiva de las y los pescadores, a fin garantizar la recuperación de las pesquerías y asegurar su manejo adecuado.

GUÍA DE TURISTAS:

Con una inversión superior a los 85 millones de pesos, el gobierno de San Luis Potosí construirá modernos paradores turísticos a lo largo de la supercarretera de Ciudad Valles-Tamazunchale. Situada a lo largo de 80 kilómetros, los paraderos turísticos tienen la finalidad de apoyar a las familias artesanas de la región y fomentar el crecimiento del sector turístico de la entidad. El gobernador Ricardo Gallardo Cardona destacó que

esta nueva infraestructura económica beneficiará a miles de potosinos dedicados a la elaboración de productos tradicionales, promoviendo su actividad y ofreciendo a los visitantes espacios seguros y cómodos para disfrutar de las maravillas naturales de la Huasteca... La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHDDPA), condenó la detención arbitraria de Fernando Hamdan, presidente de la CIDHPDA-Bolivia, y exigió al gobierno del presidente Luis Alberto Arce Catacora las garantías necesarias, con base a los tratados internacionales que el Estado Boliviano ha firmado. Su abogado Jorge Valda informó que Hamdan fue detenido la madrugada de este lunes en Santa Cruz de la Sierra y fue trasladado a La Paz porque lo están vinculando al fallido golpe militar ocurrido el pasado 26 de junio.

•Periodista.
Director de Pasaporte Informativo
www.pasaporteinformativo.mx
@PeriodistaRC